



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Séptimo informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1902 (2009) del Consejo de Seguridad, por la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) y me pidió que lo mantuviera informado de los avances en la aplicación de la resolución. El Consejo me pidió además que, tras celebrar consultas con el Gobierno de Burundi, presente propuestas acerca de los cambios necesarios para mantener la dirección y la composición de la presencia de las Naciones Unidas en Burundi, incluido un marco temporal para la transición a una presencia más centrada en el desarrollo. El informe contiene una actualización de la evolución de los principales acontecimientos en Burundi desde que se distribuyó mi último informe (S/2009/611) el 30 de noviembre de 2009 y en él se bosquejan mis propuestas relativas al mandato y la estructura de la presencia posterior a la BINUB.

II. Principales acontecimientos

A. Evolución de la situación política

2. La actividad política durante el período que se examina estuvo dominada por las elecciones generales y otros acontecimientos conexos. El 15 de diciembre de 2009 la Comisión Electoral Nacional Independiente fijó un calendario electoral relativo a las cinco elecciones durante un período de cinco meses de 2010: las elecciones comunales (24 de mayo), las elecciones presidenciales (28 de junio), las elecciones de la Asamblea Nacional (23 de julio), la elección senatorial (28 de julio) y la elección *collinaires* (7 de septiembre). La inscripción de votantes tuvo lugar del 21 de enero al 8 de febrero y se inscribieron 3.541.596 votantes de una población que se estima en 8.059.574 habitantes.

3. Aunque durante la última parte de 2009 hubo incidentes de violencia entre grupos juveniles afiliados a los partidos políticos, en particular las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), la situación de seguridad se mantuvo relativamente tranquila hasta las elecciones comunales con



incidentes aislados. Entre tanto, los organismos paralelos establecidos en 2009 en apoyo a las elecciones, el Comité Estratégico Consultivo y Comité de Coordinación Técnica prosiguieron con sus actividades, que incluían el estímulo del diálogo entre los actores políticos. Las Naciones Unidas apoyaron la campaña para entregar tarjetas de identidad gratuitas y prestar asistencia técnica a la Comisión Electoral Nacional Independiente. Además, el 23 de abril de 2010 se estableció una fuerza de tarea de la BINUB para supervisar los preparativos electorales y formular planes logísticos de emergencia.

4. El presupuesto electoral ascendió a 46,5 millones de dólares, y se estableció un fondo colectivo administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Gobierno aportó la suma de 7,9 millones de dólares, y los siguientes países y entidades hicieron aportes financieros: Australia, Alemania, Bélgica, Canadá, China, Egipto, los Estados Unidos de América, Francia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza, la Unión Africana, la Unión Europea, el PNUD y el Fondo de Consolidación de la Paz.

5. Las elecciones comunales, programadas inicialmente para el 21 de mayo de 2010, se retrasaron hasta el 24 de mayo de 2010 como consecuencia de la escasez de boletas y el retraso de la distribución de material electoral delicado. Como respuesta la BINUB facilitó el transporte y la entrega de boletas y otro material electoral delicado en todo el país.

6. Participaron en las elecciones comunales 24 partidos políticos, sólo cinco de los cuales inscribieron candidatos en todas las 129 comunas. En el plano nacional el CNDD-FDD obtuvo el 64% de los votos, los FNL, el 14%, la Unión por el Progreso Nacional (UPRONA), el 6%, el Frente Sahwanya por la Democracia en Burundi (Sahwanya-FRODEBU), el 5%, el Movimiento por la Solidaridad y la Democracia (MSD), el 4%, y la Unión por la Paz y el Desarrollo-Zigamibanga (UPD-Zigamibanga), el 2%. Los otros 18 partidos políticos y candidatos independientes compartieron menos del 4% de los votos restantes.

7. Un grupo de 12 partidos políticos de oposición, incluidos las FNL, Sahwanya-FRODEBU, el CNDD, el MSD y la UPD, rechazaron los resultados de las elecciones comunales, denunciando que había habido un fraude e irregularidades masivos. El grupo dudó además de la neutralidad de la Comisión Electoral Nacional Independiente e instó a que se repitieran las elecciones comunales. Pero los observadores nacionales e internacionales declararon que las elecciones se habían desarrollado de conformidad con normas internacionales. Señalaron además que las irregularidades observadas durante las elecciones no habían tenido importancia suficiente para dudar de la credibilidad de los resultados.

8. El 1 de junio de 2010 las FNL, Sahwanya-FRODEBU, el CNDD, el MSD y la UPD-Zigamibanga retiraron sus respectivos candidatos de la elección presidencial, seguidos por la UPRONA el 4 de junio de 2010. El 7 de junio, los 12 partidos formalizaron su coalición como Alianza Democrática por el Cambio-Ikibiri (ADC-Ikibiri), que exhortó posteriormente a sus consejeros electos a no ocupar sus cargos en los consejos comunales. Además, la ADC-Ikibiri acusó a la comunidad internacional de prejuicio en favor del CNDD-FDD como consecuencia de su reconocimiento de los resultados de la elección comunal.

9. Durante mi visita a Burundi de 9 de junio de 2010 advertí enérgicamente que no se recurriera a la violencia para la solución de las controversias políticas y alenté a todas las partes a que mantuvieran el diálogo. Hice un llamamiento a las partes que reclamaban de los resultados de las elecciones comunales a que orientaran sus reclamaciones por conducto de los mecanismos y recursos jurídicos nacionales existentes. A lo largo de este período el Representante Ejecutivo y el Representante Especial de la Unión Africana estimularon activamente a los partidos de oposición a que reanudaran su participación en el proceso electoral.

10. Después de los rumores de la detención inminente del Presidente de las FNL, Agathon Rwasa, unos 200 jóvenes de las FNL se reunieron en torno a su residencia de Bujumbura el 16 de junio. En choques posteriores entre sus partidarios y la Policía Nacional de Burundi, resultaron lesionadas al menos 13 personas, incluidos 9 agentes de la policía. Quedaron detenidas al menos 30 personas acusadas de participar en una insurrección. El 23 de junio el Sr. Rwasa desapareció de su residencia y todavía se desconoce su paradero. En correspondencia dirigida a los medios de comunicación el Sr. Rwasa sostuvo que su decisión de huir había sido precipitada por una serie de amenazas proferidas por funcionarios estatales de incriminarlo. Otros dirigentes destacados de la oposición también han huido del país, supuestamente por temor a la persecución política, incluidos Pascaline Kampayano, de la UPD-Zigamibanga, el Presidente del CNDD, Leonard Nyangoma, la Presidenta de la Alianza Democrática por la Renovación (ADR), Alice Nzomukunda, y el Presidente del MSD, Alexis Sinduhije.

11. Las elecciones presidenciales tuvieron lugar el 28 de junio de 2010, a pesar del continuo boicot de la ADC-Ikibiri. El único candidato, el Presidente titular, resultó reelegido con el 91% de los votos. La Comisión Electoral Nacional Independiente anunció que había participado el 76% de los electores en comparación con el 91% de las elecciones comunales. Los observadores internacionales encomiaron a la Comisión por la gestión de las elecciones presidenciales. Sin embargo, deploraron el entorno político en que se realizaron, incluidos el boicot de la oposición, la prohibición de toda campaña política en contra del candidato único y varios actos de violencia, que ocurrieron antes y después de la campaña, así como numerosos casos de detención de miembros de los partidos políticos de oposición.

12. Las elecciones a la Asamblea Nacional tuvieron lugar el 23 de julio de 2010. La ADC-Ikibiri continuó con su boicot a pesar de intentos decididos de la comunidad internacional y de la Comisión Electoral Nacional Independiente para estimular su participación. Se incluyeron entre los participantes en las elecciones el CNDD-FDD, la UPRONA, el FRODEBU-Nyakuri y la coalición de diez partidos llamada la Coalition pour les élections libres, apaisées et transparentes (CELAT, Coalición por elecciones libres, tranquilas y transparentes). Se anunció que la participación del electorado había llegado al 66%, y que el CNDD-FDD había obtenido 81 escaños, la UPRONA, 17 escaños, y el FRODEBU-Nyakuri, 5 escaños. Los observadores internacionales describieron las elecciones como pacíficas y bien organizadas, aunque deploraron la detención de varios miembros de partidos de oposición y la renuencia de la Comisión Electoral Nacional Independiente a adoptar medidas encaminadas a aumentar la transparencia del proceso electoral.

13. El 28 de julio de 2010 la Comisión Electoral Nacional Independiente procedió a hacer las elecciones indirectas al Senado por los consejeros comunales. Como resultado del continuo boicot de la ADC-Ikibiri sus miembros se negaron a asumir

sus escaños en los consejos comunales. El CNDD-FDD y la UPRONA fueron los únicos participantes, y el CNDD-FDD obtuvo 32 de 34 escaños, con lo que aumentó su mayoría en todas las instituciones estatales de elección. El 29 de julio, el Presidente, Pierre Nkurunziza, confirmó la designación de los administradores comunales de 105 comunas, que habían sido elegidos por sus direcciones, de un total de 129 comunas de todo el país. Las elecciones de administradores en las comunas en que ganaron los partidos de oposición fueron nuevamente entorpecidas por el boicot de la ADC-Ikibiri en los consejos comunales. Posteriormente, algunos de los escaños de los consejos comunales se llenaron gradualmente con funcionarios de la oposición elegidos que desafiaron el boicot de la ADC-Ikibiri o reemplazados por otros candidatos de las mismas listas de consejeros. Hasta la fecha se han establecido 127 de las 129 direcciones de consejos comunales. El ciclo electoral concluyó en septiembre con las elecciones *collinaire*, que los observadores consideraron pacíficas y bien organizadas. Las elecciones dieron como resultado instituciones que siguieron respetando el equilibrio consagrado en la Constitución entre los grupos étnicos previstos tanto en la Asamblea Nacional como en el Senado.

14. El 1 de agosto algunos antiguos miembros de las FNL y otros recientemente expulsados organizaron una reunión extraordinaria para reemplazar el órgano ejecutivo del partido, muy en especial su Presidente, Agathon Rwaswa, en razón de que había abandonado su cargo. Posteriormente, el Ministro del Interior de Burundi apoyó el resultado de la reunión. No obstante, varios dirigentes de las FNL sostuvieron que la reunión no se ajustaba a las normas y reglamentos internos del partido.

15. El 26 de agosto el Presidente Nkurunziza fue inaugurado por un segundo período. En su discurso inaugural anunció las prioridades de su nuevo Gobierno, incluidas la lucha contra la corrupción, la promoción de la seguridad y el fomento de la reconciliación nacional, incluso mediante la justicia de transición y la posibilidad de que participaran todos los partidos políticos. Al día siguiente, de conformidad con la Constitución, designó un nuevo Gobierno que reflejaba la composición de la Asamblea Nacional, compuesto por 21 ministros: 14 del CNDD-FDD, 3 de la UPRONA, 1 del FRODEBU-Nyakuri y 3 de la sociedad civil.

16. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe, visitó Burundi el 3 de septiembre de 2010. Durante su reunión con el Presidente Nkurunziza transmitió mensajes en que se estimulaba la inclusividad y que se diera en forma continua un espacio político a los partidos de oposición no representados en la Asamblea Nacional con el objeto de fomentar la reconciliación nacional.

B. Situación de la seguridad

17. Aunque la situación de la seguridad se ha mantenido relativamente estable durante el período que se examina, sigue siendo fuente de preocupación. La actividad delictiva sigue teniendo elevada incidencia, con robos a mano armada, homicidios y violencia sexual. Se atribuyen esos actos a la difundida circulación de armas, controversias de tierras y la situación socioeconómica del país.

18. Durante el período electoral hubo un despliegue masivo de fuerzas de seguridad en todo el país. La violencia relacionada con las elecciones aumentó en cierta medida durante la campaña, y tras el anuncio de los resultados preliminares de las elecciones comunales hubo un aumento significativo de ataques con granadas en

lugares públicos, con 106 de esos ataques entre el 1 de junio y el 8 de julio de 2010, lo que dio como resultado 11 muertos y 63 heridos.

19. Se observó también un aumento de la inseguridad cerca de los bosques de Kibira y Rukoko, muy especialmente el ataque de 15 de septiembre de 2010 en contra de trabajadores de plantaciones de caña de azúcar, que dio como resultado 7 muertos y por lo menos 15 heridos. Las autoridades describieron a los presuntos autores como bandidos armados y han aumentado la presencia policial y militar. Pero algunas fuentes de los medios de comunicación han sugerido el posible resurgimiento de un movimiento rebelde.

20. Durante el período que se examina el ejército nacional (Forces de défense national), experimentó cierto grado de disensión interna con respecto a quejas relativas a la vivienda y los sueldos de los soldados rasos. En diciembre de 2009 y en enero y febrero de 2010 algunos oficiales y soldados del ejército fueron detenidos por acusaciones de incitación al amotinamiento y participación en él.

21. Burundi sigue en la etapa II de seguridad, salvo las provincias de Cibitoke y Bubanza, que se encuentran en la etapa III. Entre abril y agosto de 2010 resultaron apedreados 18 vehículos de las Naciones Unidas y se lanzó un cocktail molotov contra otro. Esos ataques dieron como resultado lesiones de menor gravedad de tres funcionarios y daños de los vehículos. Aunque todavía se desconocen los autores de esos ataques, algunos observadores los atribuyeron a ex miembros de la ONUB (Oficina de las Naciones Unidas en Burundi), que siguen haciendo demostraciones para reclamar indemnización financiera por lo que consideran terminación ilegal de sus contratos. Tras las bombas lanzadas por Al-Shebaab contra Kampala el 11 de julio de 2010, y su amenaza posterior de lanzar ataques semejantes en Burundi, las autoridades aumentaron las medidas de seguridad en todo el país.

C. Aspectos regionales

22. Durante el último año Burundi prosiguió sus esfuerzos de integración en la Comunidad del África Oriental (CAO). Se trata de una unión aduanera que aspira a eliminar los aranceles internos entre los Estados miembros de la Comunidad, creada el 1 de enero de 2010. El 29 de abril Burundi ratificó el protocolo del mercado común de la CAO, que dispone la libre circulación de mano de obra, mercancías, servicios y capitales, y el derecho de asentamiento. El protocolo entró en vigor el 1 de julio de 2010.

23. En apoyo del proceso democrático de Burundi varias organizaciones regionales, incluidas la Unión Africana, la CAO, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y el Mercado Común de África Oriental y Meridional, desplegaron observadores electorales en Burundi durante las elecciones. En junio ministros de relaciones exteriores de los países miembros de la CAO visitaron Burundi y conversaron con miembros de la ADC-Ikibiri para alentarlos a unirse nuevamente al proceso electoral. El 3 de febrero, en la 14ª Cumbre Ordinaria de la Unión Africana, el Consejo Ejecutivo eligió a Burundi entre los 15 nuevos Estados miembros de su Consejo de Paz y Seguridad.

III. Actividades relacionadas con la Comisión de Consolidación de la Paz

24. Durante el período que se examina la Comisión de Consolidación de la Paz siguió observando de cerca la situación en Burundi. En junio de 2010 el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas y Presidente de la configuración de Burundi de la Comisión, Paul Seger, visitó Burundi para examinar las actividades de la Comisión posteriores a las elecciones con el Gobierno y otros interesados.

25. Se determinaron las siguientes esferas prioritarias clave para la participación de los interesados de Burundi: a) lecciones aprendidas del proceso electoral; b) problemas derivados del boicot de las elecciones por la mayoría de los partidos de la oposición; c) prioridades residuales de la consolidación de la paz; d) revisión del Marco Estratégico de la Consolidación de la Paz en Burundi y la función futura de la Comisión; e) preparación de un documento de estrategia para la reducción de la pobreza habida cuenta del conflicto y orientado a la consolidación de la paz, y f) movilización de recursos.

26. La Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz y Jefa de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Judy Cheng-Hopkins, encabezó una misión a Burundi del 11 al 15 de agosto para examinar con las autoridades nacionales, la BINUB y otros interesados las oportunidades de apoyo durante el período post electoral. La misión evaluó los progresos del programa de consolidación de la paz, así como la función de la Oficina en Burundi en el contexto de un examen mundial de la arquitectura de la consolidación de la paz. La Sra. Cheng-Hopkins reiteró el compromiso de las Naciones Unidas con el apoyo a nuevas iniciativas de consolidación de la paz y la movilización de recursos para la reintegración socioeconómica sostenible de las personas afectadas por el conflicto. A este respecto, accedió a que se recomendara financiar un nuevo programa de integración socioeconómica formulado conjuntamente por las Naciones Unidas y el Gobierno.

27. Durante el período que se examina se hizo una evaluación externa de los proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz en Burundi con miras a formular recomendaciones relativas a la sostenibilidad de los resultados logrados y a extraer las lecciones correspondientes respecto de Burundi y otros países. La evaluación concluyó que el Fondo se usaba en Burundi para financiar varios proyectos innovadores de consolidación de la paz con el fin de propiciar el diálogo colectivo, reformar el sector de la seguridad, gestionar los conflictos relativos a tierras con la participación de los refugiados que regresaban, dar acceso a la justicia y establecer mecanismos de justicia de transición. El Fondo ha catalizado la financiación de otros donantes y reforzado la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir el mandato del Consejo de Seguridad.

IV. Desafíos para la consolidación de la paz

A. Gobernanza democrática

28. Durante el período que se examina la BINUB, en colaboración con el Ministerio de la Función Pública, organizó talleres para sensibilizar a los

funcionarios del Estado de alto rango sobre el código de conducta para funcionarios públicos y empleados del Estado durante las elecciones. La BINUB también apoyó el establecimiento del Foro Permanente para el Diálogo entre los partidos políticos, renovó su salón de conferencias en mayo de 2010 y aprovisionó el equipo de su oficina. El 16 de septiembre la ADC-Ikibiri anunció que se retiraba del Foro Permanente, citando, entre otras cosas, la falta de diálogo entre los partidos políticos.

29. La BINUB también organizó talleres para informar a los altos funcionarios del Estado sobre la descentralización y contribuyó a la formación de la capacidad de los miembros del Parlamento. Asimismo, apoyó la entrada en funciones del Consejo Económico y Social al proporcionarle equipamiento y organizar una misión de estudio al Canadá para sus miembros.

30. La BINUB está haciendo evaluaciones preliminares de la preparación del Programa nacional de reforma administrativa. Además, la BINUB y el PNUD están apoyando conjuntamente un proyecto encaminado a actualizar una base de datos sobre organizaciones de la sociedad civil perteneciente al Ministerio del Interior.

B. Información pública

31. En preparación de las elecciones la BINUB inició sesiones de formación y creación de capacidad para periodistas, medios de difusión e instituciones sobre reunión y procesamiento de información, cobertura de las elecciones por los medios, análisis político, técnicas para realizar entrevistas y el papel de los medios en la promoción de los derechos humanos durante las contiendas electorales. En marzo de 2010 la BINUB facilitó la firma de un código de conducta de los medios para supervisar y cubrir el proceso electoral dentro del marco del Plan de acción común de apoyo a los medios. El mecanismo reguló el apoyo a las organizaciones que cubrieron el proceso electoral. La BINUB también proporcionó asistencia al órgano de regulación de los medios, *Observatoire de la presse du Burundi*, para fortalecer su capacidad durante el período electoral. Además, la BINUB apoyó la campaña de comunicación de la Comisión Electoral Nacional Independiente dirigida a alentar la participación en las elecciones y a promover un entorno de calma.

32. Dentro del marco del Plan de acción común de apoyo a los medios, *Synergie des médias*, una coalición ad hoc de medios de difusión que comprendía 18 organizaciones de radio, televisión y prensa escrita y para la que trabajaban 200 periodistas, cubrió en forma extensa las campañas electorales y las elecciones proporcionando actualizaciones oportunas e información independiente. El 8 de marzo de 2010 la BINUB, en colaboración con el Consejo Nacional de la Comunicación, premió al periódico *Iwacu*, a *Radio Publique Africaine* y a *Radio et Télévision Nationale du Burundi*, respectivamente, por la mejor producción impresa, la mejor producción radial y la mejor producción televisiva sobre la violencia contra la mujer para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

C. Reforma del sector de la seguridad

33. La BINUB organizó una serie de sesiones de capacitación encaminadas a perfeccionar la formación de las fuerzas de seguridad. Las sesiones de capacitación de la policía y los militares se centraron en un código nacional de conducta, la

justicia militar, la prevención de la violencia sexual y por motivos de género y medidas antidisturbios. Se lograron importantes avances en el ámbito de la incorporación de la perspectiva de género en el sector de la seguridad. La BINUB, en colaboración con el Gobierno de Alemania, ayudó a establecer una red de mujeres agentes de policía a nivel nacional para promover una participación más activa de las agentes de policía en las tareas policiales. La BINUB apoyó también una campaña de captación de candidatas a oficiales por las fuerzas armadas e impartió capacitación a 70 oficiales de policía recientemente incorporadas que anteriormente pertenecían a las fuerzas armadas.

34. El 28 de junio el Fondo para la Consolidación de la Paz aportó fondos para establecer una fuerza de policía comunitaria. La BINUB, en colaboración con el PNUD, proporcionó 5.000 uniformes de policía a la policía nacional. En el mismo período la BINUB entregó espacio de oficinas y equipo de comunicaciones a la policía para apoyar el establecimiento de centros de comunicaciones en las estaciones de policía de todo el país con el objetivo de reforzar la seguridad.

Desarme, desmovilización y reintegración

35. Se registraron progresos constantes en la reintegración de los excombatientes. En mayo de 2010, en el marco del Proyecto de desmovilización de emergencia y reintegración transicional apoyado por el Banco Mundial, el Gobierno completó el pago de la última cuota de asistencia para la reintegración a 6.504 miembros desmovilizados y combatientes disidentes del FNL en sus respectivas comunidades. En el marco del Programa de recuperación comunitaria cofinanciado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y el PNUD se ha dado empleo a unos 3.781 adultos previamente asociados con combatientes del FNL en proyectos de infraestructura de mano de obra intensiva que se están ejecutando en las provincias rurales de Cibitoke, Bubanza y Bujumbura.

Armas pequeñas

36. En junio de 2010 la comisión nacional para el desarme de los civiles y la lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras lanzó una campaña de cuatro meses de duración para destruir armas pequeñas y ligeras. Esta campaña se sumó a la campaña nacional de desarme de la población civil, de octubre de 2009, durante la cual se recogieron grandes cantidades de armas de fuego, granadas, pertrechos y municiones. La BINUB apoyó a esa comisión y al equipo de desmantelamiento de artefactos explosivos a lo largo de todo el proceso. Hasta la fecha se han destruido aproximadamente 9.142 granadas, 36 bombas, 106 minas, 378 granadas de mortero y 79 cohetes.

37. Hasta fines de septiembre de 2010 un equipo conjunto de las fuerzas armadas y la policía de Burundi, coordinado y dirigido por la Comisión, terminó de registrar y marcar 7.500 armas de la policía en las provincias de Bujumbura Mairie, Bubanza y Cibitoke. Este programa recibió el apoyo de la policía nacional de Burundi y, dependiendo de la existencia de recursos adicionales, se extenderá a las 14 provincias restantes e incluirá también armas pertenecientes a las fuerzas armadas.

D. Derechos humanos

38. En el último año ha habido un aumento significativo de las violaciones de los derechos humanos. En particular durante el proceso electoral la BINUB observó severas restricciones de la libertad de expresión y de asociación, así como violaciones del derecho a la libertad y a la seguridad de las personas. En el período siguiente a las elecciones, prosiguió el encarcelamiento de miembros de partidos de oposición. Hubo también un aumento de la represión de los periodistas. Los arrestos durante las elecciones se hicieron sobre la base de acusaciones que iban desde “amenaza a la seguridad del Estado” hasta “posesión ilegal de armas” y, más recientemente, “participación en una insurrección”. Desde las elecciones comunales del 24 de mayo la BINUB ha informado de un total de 365 arrestos por motivos políticos llevados a cabo por fuerzas de seguridad o los servicios de inteligencia. Se cree que 152 personas han sido liberadas y que 213 permanecen detenidas. La mayoría de los arrestos se realizaron sin el debido proceso.

39. Además, la BINUB observó un aumento de los homicidios extrajudiciales y por motivos políticos, de 27 casos en 2009 a 29 registrados hasta la fecha en 2010. En septiembre de 2010 se encontraron 18 cuerpos en el río Rusizi, 3 de ellos decapitados y 2 con heridas de bala. Cuatro de los 18 tenían uniforme militar. Se ha denunciado que podría haber participado la policía, por lo que el Gobierno ha establecido una comisión de investigación independiente. Si bien en 2009 no se informó de casos de tortura, la BINUB ha confirmado 18 casos en lo que va de 2010.

40. La violencia sexual y de género sigue constituyendo un problema importante. Entre enero y octubre de 2010 el Ministerio de Derechos Humanos y de Género registró 1.727 casos de violación. Por medio de un programa integrado de lucha contra la violencia sexual y de género las Naciones Unidas y el Gobierno están prestando apoyo a los actores gubernamentales y no gubernamentales a fin de formular estrategias nacionales para luchar contra ese tipo de violencia, capacitar al personal judicial, incluida la policía, y establecer unidades especiales dentro de la policía para ocuparse de los casos de violencia sexual y de género. En el período que se examina el Gobierno, en asociación con las Naciones Unidas, inició un estudio de practicabilidad respecto de un centro experimental integrado de lucha contra ese tipo de violencia, el que se halla actualmente en construcción.

41. Los partidos de oposición y las organizaciones de la sociedad civil han enfrentado marcadas restricciones de la libertad de expresión, asociación y reunión. El 17 de julio de 2010 el Director de la agencia de noticias Net Press, Jean-Claude Kavumbagu, fue arrestado por traición luego de la publicación de un artículo en el que dudaba de la capacidad de las fuerzas de seguridad de Burundi para responder a un ataque de Al-Shabaab. Al momento de prepararse este informe el Sr. Kavumbagu permanecía detenido. El 27 de septiembre el portavoz del Movimiento para la Solidaridad y la Democracia, François Nyamoya, fue arrestado por hacer declaraciones sobre la participación de altos funcionarios de la policía nacional y el servicio de inteligencia nacional en violaciones de los derechos humanos. Se le otorgó la libertad condicional el 14 de octubre.

42. La BINUB siguió promoviendo los derechos humanos y la protección de la población civil mediante la supervisión y la presentación de informes sobre las violaciones, la celebración de reuniones informativas para la comunidad diplomática y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la situación de los derechos

humanos y la organización de programas de capacitación y sensibilización para empleados del Estado y grupos de jóvenes.

43. Los esfuerzos por establecer una comisión nacional independiente de derechos humanos siguen enfrentando serios problemas. La versión más reciente del proyecto de ley para el establecimiento de la comisión, elaborado por el Gobierno, no se ciñe plenamente a los Principios de París relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos. El 10 de enero de 2010 el Gobierno presentó el proyecto de ley a la Asamblea Nacional, que todavía no lo ha considerado.

E. Reforma del sector de la justicia

44. La consolidación del estado de derecho en Burundi todavía enfrenta muchas limitaciones, y un ámbito de especial preocupación es la independencia de la judicatura. La designación de jueces y fiscales adolece de falta de transparencia, ya que el Ministerio de Justicia ha continuado haciendo nombramientos sin consultar al Consejo Superior de la Magistratura. Sin embargo, los esfuerzos permanentes por crear un centro de formación profesional para la judicatura son bienvenidos como una muestra de progreso. El funcionamiento del sistema judicial sigue siendo muy lento y lo entorpecen las demoras en la dictación de sentencias y la falta de alguaciles, que a su vez dan como resultado el incumplimiento de las decisiones de los tribunales y atascos en el sistema.

45. También se han logrado avances en la aplicación del plan de acción del Ministerio de Justicia para la reducción de la población carcelaria, lo que ha llevado a una disminución en el número de detenidos en prisión preventiva de 10.840 a fines de 2009 a 9.598 en julio de 2010. La BINUB, con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, ha proporcionado equipamiento a cinco tribunales y cinco prisiones del país, y ha capacitado a 1.289 secretarios judiciales y jueces en materia de gestión de los tribunales, entre ellos algunos de la Corte Suprema. La BINUB también publicó un manual para jueces sobre procedimientos y gestión de los tribunales y ética profesional. Además, apoyó la aplicación del plan nacional de acción sobre la administración de la justicia de menores, la traducción del proyecto de código de procedimiento penal a la lengua local, kirundi, el establecimiento de un centro integrado para las víctimas de la violencia por motivos de género e inspecciones de la oficina del Fiscal General sobre la legalidad de la prisión preventiva, que llevó a la liberación de 196 detenidos en esas condiciones. Asimismo, la BINUB publicó un manual sobre delitos electorales y capacitó a 46 instructores nacionales, que a su vez capacitaron a 554 jueces, abogados y oficiales de policía.

F. Justicia de transición

46. Las consultas nacionales sobre el establecimiento de mecanismos de justicia de transición se completaron en todo el país en diciembre de 2009. Las consultas con la diáspora se hicieron en febrero y marzo de 2010 en Bélgica y la República Unida de Tanzania con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz. El informe sobre las consultas se completó el 20 de abril de 2010 y se presentó al

Presidente. El Gobierno no ha confirmado todavía la fecha de publicación del informe.

G. Protección de la infancia

47. Tras la liberación del último grupo de niños asociado con grupos armados en abril de 2010, se retiró a Burundi de la lista de países bajo la supervisión del Consejo de Seguridad en virtud de su resolución 1612 (2005). Sin embargo, debido al aumento de las tensiones en torno al ciclo electoral, existe un riesgo considerable de que se reclute a niños y jóvenes. Ello exige la continuidad de la supervisión y las medidas preventivas. Así lo están haciendo los asociados de la sociedad civil, que a su vez, como parte del Equipo de Tareas de Supervisión y Presentación de Informes, están sensibilizando a las comunidades sobre violaciones graves de los derechos del niño.

48. La reintegración a las comunidades de 626 niños anteriormente asociados con grupos armados se concluyó con éxito el 31 de julio de 2010. Estuvo a cargo del equipo de coordinación técnica en colaboración con la BINUB, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y organizaciones de la sociedad civil. De los 626 niños, más de 104 han regresado a las escuelas de sus comunidades, mientras otros han tenido la oportunidad de recibir formación profesional o de incorporarse a actividades de generación de ingresos. Durante el período examinado siguieron denunciándose contravenciones graves de los derechos del niño, incluidos el trabajo infantil o la violación de menores, así como la impunidad de los infractores. Además, se sigue recluyendo a niños en celdas con adultos.

H. Cuestiones de género

49. Durante las elecciones las Naciones Unidas apoyaron varios programas e iniciativas para empoderar a las mujeres y alentar su participación activa en el proceso electoral. Entre esas iniciativas se incluyeron: a) la aprobación de una ley electoral fortalecida que estableció una cuota de representación del 30% de mujeres en los consejos comunales; b) la promoción de la representación femenina dentro de la comisión electoral; c) la creación de conciencia sobre los derechos de la mujer con respecto a las elecciones; d) la inscripción de mujeres en las listas de votantes y su participación activa en la observación de las elecciones; e) el apoyo a la integración de las reivindicaciones femeninas en las plataformas de los partidos políticos, y f) el apoyo a la elección de candidatas a la Asamblea Nacional.

50. Se logró un 32% de representación femenina en la Asamblea Nacional sin cooptación, más del 30% exigido por la Constitución. En lo que respecta al Senado, la representación femenina está actualmente en un 46%, lo que coloca a Burundi en el primer lugar en África y el segundo en el mundo en materia de representación femenina a ese nivel. En total se eligieron 706 mujeres, lo que representa el 34% de todos los representantes electos. Esto representa un aumento considerable con respecto al 23% obtenido en las elecciones de 2005. El nivel de representación femenina en el Gobierno también aumentó del 32% en 2005 al 42% en 2010, porcentaje en el que se incluyen nueve mujeres con cargos ministeriales. Asimismo, más de 10.000 mujeres participaron como observadoras durante las elecciones.

51. Como parte de los actos de conmemoración del décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, que tuvieron lugar el 11 de junio de 2010, la BINUB organizó una jornada de puertas abiertas con la participación de 60 organizaciones de mujeres. El evento reunió a miembros del Parlamento y activistas de derechos humanos. Durante la jornada los participantes determinaron los ámbitos prioritarios de intervención, entre ellos la participación de las mujeres en los mecanismos de prevención y solución de conflictos, la lucha contra la violencia por motivos de género y la integración de las necesidades específicas de las mujeres en la rehabilitación de las comunidades y el socorro humanitario mediante el establecimiento de un fondo colectivo.

52. Entre el 21 y el 23 de junio de 2010 mi Representante Ejecutivo mantuvo consultas con mujeres de la comunidad diplomática y organizaciones de la sociedad civil, activistas mujeres en la esfera de los derechos humanos y representantes de asociaciones de mujeres y organizaciones de la juventud. El objetivo de las consultas era debatir métodos y medios para apoyar las iniciativas de mujeres en pro de la tolerancia y la solución pacífica de las controversias electorales. El 25 de junio de 2010 la BINUB apoyó a las organizaciones de mujeres en la presentación de la campaña “Un pañuelo blanco por la paz” bajo el tema de “Las mujeres cuentan en la consolidación de la paz en Burundi”.

I. Situación humanitaria

53. A pesar de una leve mejora de la seguridad alimentaria en la segunda mitad de 2010 como resultado de condiciones climáticas favorables, la situación general sigue siendo preocupante. Esto se debe tanto a factores cíclicos (recurrentes cambios climáticos y enfermedades de los cultivos) como estructurales, entre ellos la sobrepoblación. Desde comienzos de 2010, 11 de las 17 provincias se han visto afectadas por la inseguridad alimentaria, y la provincia de Kirundo ha sido la más afectada. Las Naciones Unidas y sus asociados distribuyeron semillas y plántones, así como alimentos, a la población afectada. Las Naciones Unidas y sus asociados también combatieron el resurgimiento de enfermedades como el sarampión o el cólera mediante campañas de vacunación.

54. En el período que se examina las Naciones Unidas apoyaron al Gobierno en la construcción de ocho aldeas integradas para reasentar a 5.000 repatriados, desplazados internos y residentes vulnerables. Estas medidas se ejecutaron por conducto del programa integrado de las Naciones Unidas en apoyo a la estrategia de reintegración nacional. Hay todavía alrededor de 100.000 desplazados internos en el país, y más de 200.000 refugiados de Burundi permanecen en la República Unida de Tanzania. Desde 2002 han regresado desde la República Unida de Tanzania más de 500.000 burundeses. A medida que continúan los regresos, los conflictos por la tierra y la falta de servicios sociales y económicos siguen siendo un problema para la reintegración. A comienzos de octubre, luego del acuerdo tripartito entre Burundi, la República Democrática del Congo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre el retorno voluntario de los refugiados burundeses de la República Democrática del Congo y los refugiados congoleños de Burundi, se lanzó el plan de repatriación de alrededor de 17.000 refugiados burundeses. El primer convoy de 242 repatriados llegó el 5 de octubre de 2010 de la República Democrática del Congo.

55. Disturbios, desastres naturales, brotes epidémicos, pobreza e inseguridad alimentaria recurrente todavía pueden tener consecuencias humanitarias considerables y un efecto negativo sobre las actividades de desarrollo. Es importante que las Naciones Unidas continúen vigilando la situación y adopten planes para imprevistos a fin de garantizar una buena preparación y una capacidad efectiva de respuesta en caso de que la situación se deteriore repentinamente. Si bien algunos asociados clave en la prestación de asistencia humanitaria han estado reduciendo sus actividades, los organismos operacionales de las Naciones Unidas, la Cruz Roja y otros asociados se han comprometido a mantener existencias en la zona de operaciones para responder a las necesidades de al menos 10.000 personas. El UNICEF ha desplegado recientemente capacidad adicional en materia de planificación y coordinación de emergencia, y ha reforzado su programa de agua, saneamiento e higiene y de protección de la infancia.

J. Situación económica

56. Durante el período que se examina el Gobierno hizo una evaluación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP 2007-2010), que arroja resultados mixtos en términos de crecimiento económico, reducción de la pobreza y la creación de un entorno empresarial propicio. Sin embargo, la evaluación arroja resultados positivos en materia de consolidación de la paz. El proceso de elaboración del DELP II comenzó en septiembre de 2010.

57. El 16 de septiembre de 2010 Burundi presentó oficialmente el informe sobre la marcha de los trabajos relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) correspondiente a 2010. En el informe se señala que queda mucho por hacer para alcanzar los Objetivos para 2015. Si bien es posible que se logre el Objetivo relativo a la enseñanza primaria universal y se hagan progresos considerables en los relativos a la salud, será difícil erradicar la pobreza extrema y el hambre.

58. Se espera que el producto interno bruto real de Burundi crezca un 3,9% este año, lo que representará un aumento con respecto al 3,4% correspondiente a 2009. La tasa de inflación anual seguirá siendo inferior al 10% en 2010; se espera una inflación de final de período impulsada por el aumento de los precios de los alimentos y el combustible, así como por la crisis financiera mundial. Sin embargo, en los debates celebrados en septiembre entre el Gobierno y una misión conjunta de donantes sobre las finanzas públicas, se señaló un desempeño insuficiente en las esferas del gasto destinado a los pobres, la inversión y la reunión de asistencia oficial para el desarrollo. En la reunión también se señaló una baja recaudación de los ingresos del Gobierno como resultado de la limitación de la aplicación de las reformas fiscales vinculadas al ingreso de Burundi a la Comunidad del África Oriental y a una caída de las importaciones durante el período electoral. La Dirección de Hacienda de Burundi, un nuevo organismo encargado de la recaudación de impuestos, entró en funciones el 16 de marzo de 2010.

V. Oficina de las Naciones Unidas en Burundi

59. Conforme a la solicitud contenida en la resolución 1902 (2009) del Consejo de Seguridad de que formulara recomendaciones sobre la manera en que debía modificarse la dirección y la composición de la presencia de las Naciones Unidas en

Burundi, envié a Burundi una misión de evaluación estratégica multidisciplinaria y una misión técnica en agosto y octubre de 2010, respectivamente. Sobre la base de las conclusiones de esas misiones, y tras consultas con el Gobierno, la BINUB, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la comunidad regional y la comunidad internacional en general, y como reconocimiento de los progresos logrados por Burundi, propongo que a partir de enero de 2011 se reemplace a la BINUB por la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) por un período inicial de un año.

A. Mandato de la BNUB

60. Se determinaron las tres prioridades estratégicas siguientes para el sistema de las Naciones Unidas en Burundi en el próximo quinquenio: completar el proceso de recuperación y estimular el crecimiento equitativo; establecer y reforzar instituciones responsables, eficaces y receptivas, y establecer y reforzar mecanismos eficaces para el diálogo, la reconciliación y la justicia de transición. A fin de lograr esas prioridades y complementar la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país, recomiendo que se encomiende a la BNUB que, entre otras cosas, preste asistencia al Gobierno de Burundi para:

- a) Proporcionar análisis y asesoramiento encaminados a establecer y hacer funcionar las instituciones básicas, de conformidad con parámetros y principios internacionales;
- b) Vigilar los indicadores clave relativos a la democracia y la gobernanza;
- c) Proporcionar asesoramiento político al equipo de las Naciones Unidas en el país en materia de programación, así como a otros asociados regionales, internacionales y multilaterales clave, fundamentalmente en las esferas de la consolidación de la paz y la gobernanza;
- d) Proporcionar análisis, asesoramiento y asistencia para el establecimiento y, si procediera, el fortalecimiento de las instituciones y mecanismos de supervisión clave en materia de derechos humanos y justicia;
- e) Aplicar en forma continua el sistema de supervisión y presentación de informes sobre la situación de los derechos humanos en todo el país y fortalecer la sociedad civil a nivel nacional;
- f) Promover a nivel político el establecimiento de mecanismos de justicia de transición con arreglo a las normas internacionales, y proporcionar apoyo operacional al funcionamiento de esos órganos;
- g) Prestar asesoramiento con respecto a cuestiones relativas al sector de la seguridad y el estado de derecho;
- h) Proporcionar asesoramiento sobre la reforma de los marcos legales para aumentar la independencia del sistema judicial y su papel de vigilancia, y supervisarla;
- i) Proporcionar apoyo a Burundi en su carácter de Presidente de la Comunidad del África Oriental en 2011, así como asesoramiento sobre los temas de integración regional;

j) Facilitar y promover el diálogo entre los actores nacionales y los mecanismos de apoyo para ampliar la base de participación en la vida política;

k) Asistir en la coordinación de los asociados internacionales y en la movilización de recursos para Burundi, y ayudar a promover el desarrollo equitativo en Burundi.

B. Estructura y dotación de la BNUB

61. Recomiendo que la BNUB esté encabezada por un Representante Especial del Secretario General, con la asistencia de un Representante Especial Adjunto/Coordinador Residente/Representante Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios. Esta estructura promoverá la continua integración de la labor política, de desarrollo y de recuperación en todo el sistema de las Naciones Unidas, una capacidad de alto nivel en materia de dirección política y promoción, así como funciones de asesoramiento en tareas básicas remanentes en materia de consolidación de la paz, incluida la reforma de las instituciones del estado de derecho y la seguridad, mientras se prepara activamente la transición programada a la devolución de la gestión completa de las actividades de las Naciones Unidas al equipo de las Naciones Unidas en el país.

62. La BNUB tendrá una oficina reducida para apoyar a mi Representante Especial y dos secciones sustantivas, una de gobernanza política y otra integrada de derechos humanos y justicia, que se centrarán en los ámbitos básicos del mandato.

63. Las actuales oficinas sobre el terreno de la BINUB, que actualmente se centran en una función de derechos humanos, constituyen una presencia valiosa que debe fortalecerse, sobre todo para continuar apoyando a la sociedad civil. La misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país deben elaborar un plan de trabajo para convertirlas en una presencia conjunta de las Naciones Unidas con miras a la transición a una gestión única y ordinaria de la labor de la Organización en Burundi a cargo del equipo de las Naciones Unidas en el país. Puede ser útil estudiar opciones que hagan que esas presencias conjuntas sobre el terreno sirvan de base para servicios comunes del equipo de las Naciones Unidas en el país que mejoren la programación y la prestación de servicios, incluso en materia de información y comunicación públicas, seguridad y atención médica. Por un período inicial de uno a dos años se usarán las cuotas para financiar parte de los costos, mientras se determinan y ponen en funcionamiento sistemas más sostenibles para el largo plazo.

64. Es posible que el tamaño total de la BNUB sea sustancialmente más pequeño que el de la BINUB, atendiendo a la solicitud del Gobierno. Sin embargo, deben conservarse la competencia técnica y la capacidad necesarias en la BINUB (por ejemplo, en materia logística y financiera) como para asistir en su reestructuración y futura liquidación. Es importante señalar que la reducción gradual de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) a la BINUB creó tensión significativa en el personal nacional. Hasta ahora un grupo de ex funcionarios de la ONUB sigue exigiendo reparación por diversas razones, incluida la terminación infundada. A pesar de las seguridades del Gobierno de que se pondrá fin a la controversia y a que se mantiene un diálogo con sus representantes, el grupo sigue haciendo demostraciones, destrozando bienes de las Naciones Unidas y amenazando con secuestrar a personal de las Naciones Unidas. Con el fin de reducir los riesgos de una reacción semejante, encarezco al Gobierno de Burundi que colabore

estrechamente con las Naciones Unidas para ayudar al personal nacional en su transición al sector público o al sector privado.

VI. Observaciones y recomendaciones

65. El período que se examina se caracterizó por progresos significativos en la aproximación del país de un pasado violento hacia un futuro de paz, estabilidad y desarrollo. El reto de organizar cinco elecciones consecutivas (comunales, presidenciales, legislativas, senatoriales y *collinaire*) fue considerable. En términos de organización, y por primera vez desde 1993, las autoridades de Burundi asumieron este reto completamente por sí solas, y deseo expresar mi gratitud a la comunidad internacional y las organizaciones tanto regionales como subregionales por el apoyo que prestaron a la realización exitosa de las elecciones. A pesar de la profunda división entre los actores políticos con respecto a las elecciones y al hecho de que un solo partido dominará el panorama político durante los próximos cinco años, es notable que ninguno de esos factores provocó el regreso de una violencia a gran escala, como se temía ampliamente. Considero que el hecho de que el enfrentamiento se haya limitado predominantemente al ámbito político es un testimonio de la maduración de la clase política de Burundi, la función vibrante desempeñada por su sociedad civil cada vez más fuerte e independiente y, por encima de todo, el deseo de la población de paz y desarrollo duraderos.

66. Acojo con beneplácito el énfasis que hizo el Presidente Nkurunziza en su discurso inaugural respecto del hecho de que su Gobierno crearía un espacio para los partidos políticos que habían boicoteado las elecciones. Lo alienta en particular a que, mediante el diálogo, se aproxime a la oposición extraparlamentaria, por cuanto se deben adoptar las medidas necesarias para velar por que no se desperdicien los progresos hechos.

67. Me alienta el compromiso significativo de Burundi con la integración regional. A este respecto su presidencia de la Comunidad del África Oriental brinda una gran oportunidad al país. Reitero la disposición de las Naciones Unidas a prestar, según se solicite, asistencia política y técnica para velar por que Burundi pueda a la vez agregar valor a esta actividad y beneficiarse con ella.

68. Deseo expresar mi agradecimiento por el hecho de que se hayan completado las consultas nacionales sobre el establecimiento de los mecanismos de la justicia de transición. Aliento al Gobierno a publicar con urgencia un informe acerca de esas consultas. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a prestar asistencia en la difusión del informe tan pronto como se haya convenido en una fecha con el Gobierno. Lo que es más importante, las Naciones Unidas están dispuestas a reanudar el diálogo con las autoridades de Burundi con respecto a las cuestiones pendientes con miras a hacer más expedito el establecimiento efectivo de los mecanismos propuestos.

69. La reintegración duradera es fundamental para la consolidación de los niveles de seguridad y estabilidad que se han logrado hasta ahora. Encomio al Gobierno de Burundi por la inclusión en los programas de reintegración del último grupo de niños anteriormente asociados con grupos armados. Me es grato señalar que ha concluido la reintegración de los excombatientes desmovilizados, y aliento al Gobierno a darle seguimiento para velar por que los resultados sean sostenibles. Acojo con agrado los esfuerzos continuos del Gobierno en la campaña de desarme

civil voluntario y la iniciación del proceso de marcación e inscripción de armas por la policía nacional de Burundi.

70. La presentación que el Gobierno hizo al Parlamento de un proyecto de ley sobre el establecimiento de una comisión nacional independiente de derechos humanos es alentadora. No obstante, en la actualidad el proyecto no se ajusta a los principios de París relativos al estatuto de las instituciones nacionales de derechos humanos (véase la resolución 48/134 de la Asamblea General). Insto a las autoridades de Burundi a que revisen el proyecto de ley con el objeto de velar por que se adhiera plenamente a esos principios. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asesoramiento técnico al Gobierno y las demás instituciones democráticas recientemente establecidas a este y otros respectos para aumentar la capacidad de los burundenses para consolidar la paz y promover el estado de derecho en su país.

71. La declaración que hizo el Presidente Nkurunziza en el sentido de que la lucha contra la corrupción será una prioridad de su nuevo Gobierno es muy alentadora. Espero que su Gobierno persevere en sus esfuerzos contra la corrupción y que procure además reformas estructurales encaminadas a mejorar la gobernanza política, económica y administrativa. No se pueden sostener la paz, la justicia y el estado de derecho sin desarrollo. Acojo con beneplácito la iniciación del proceso de preparación del segundo DELP e insto a los asociados internacionales a que sigan apoyando los esfuerzos del Gobierno por cumplir los objetivos enunciados en el DELP y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

72. Encomio a la Comisión de Consolidación de la Paz por haber ayudado con éxito a movilizar el apoyo internacional para el proceso electoral y por su contribución crítica al presupuesto electoral. Estimulo además a la Comisión a que siga apoyando la reintegración sostenible de las poblaciones afectadas por la guerra y otros grupos vulnerables, a que siga colaborando con el Gobierno de Burundi respecto de las cuestiones pendientes de la consolidación de la paz bosquejadas en el proyecto de mandato de la BNUB, y a colaborar con el Banco Mundial y la BNUB en apoyar los esfuerzos del Gobierno por movilizar recursos en el contexto del próximo DELP.

73. Estos muchos signos de progresos positivos no deben ponerse en riesgo con el regreso a la violencia ni a los abusos de derechos humanos. Los incidentes recientes de las provincias noroccidentales constituyen por lo tanto una causa de particular preocupación, e insto encarecidamente a las autoridades de Burundi a que hagan todo lo posible por garantizar la seguridad en las zonas afectadas y a hacer frente a las causas fundamentales de la inseguridad.

74. Predomina actualmente una atmósfera de diálogo constructivo entre el Gobierno de Burundi y la BINUB respecto de las diversas cuestiones correspondientes a nuestra cooperación. No obstante, me preocupan profundamente los indicios del regreso a una atmósfera de impunidad, el resurgimiento de actos de tortura, intimidación, ejecuciones extrajudiciales y detención de miembros de la oposición, así como las limitaciones de la libertad de expresión y reunión. Reitero mi llamamiento a que se expediten las investigaciones relativas al homicidio del Vicepresidente de la ONG local contra la corrupción Observatoire de lutte contre la corruption et les malversations économiques (OLUCOME).

75. La situación de Burundi ha progresado en medida suficiente, a pesar de las preocupaciones expresadas anteriormente. Por lo tanto, aliento a la comunidad

internacional a cambiar gradualmente su participación en el país del apoyo al proceso de paz a la asistencia en la esfera de la recuperación, el desarrollo y la consolidación democrática. Los cinco años siguientes serán fundamentales a ese respecto, no menos por cuanto persiste la situación sumamente volátil en materia política y de seguridad en la región de los Grandes Lagos.

76. Por lo tanto, recomiendo que la BINUB, cuyo mandato actual expira el 31 de diciembre de 2010, sea sucedida con una presencia a menor escala de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos del Gobierno con el fin de consolidar la democracia y preparar el camino del desarrollo sostenible. Propongo que el Consejo de Seguridad apruebe el establecimiento de la BNUB por un período inicial de un año, a partir del 1 de enero de 2011.

77. Como conclusión, deseo expresar mi sincera gratitud a mi Representante Ejecutivo, Charles Petrie, a su predecesor, Youssef Mahmoud, y a todos los funcionarios de las Naciones Unidas por su dedicación y sus esfuerzos infatigables para cumplir el mandato de la BINUB de manera verdaderamente integrada. Dirijo también mi gratitud a los asociados bilaterales y multilaterales y a las organizaciones no gubernamentales, cuyo compromiso infatigable y su generosa aportación han sido una asistencia inapreciable para Burundi.
